Rondas rechazan convenio firmado entre Fiscalía de la Nación y seudos dirigentes ronderos



Dirigentes Federación Única Regional Central de Nacional Rondas Campesinas del Perú afirman que convenio no tiene "ni pies cabeza" por falta representatividad de la organización.

Las Rondas Campesinas a través de la Federación Regional y

CUNARP (Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú), rechazan convenio firmado entre el fiscal de la Nación, José Peláez Bardales y, algunos ciudadanos que usurpan -en beneficio personal- el nombre de la organización campesina, para favorecer a trasnacionales mineras.

El presidente de la Central Única de Rondas Campesinas del Perú, Idelso Hernández Llamo, sostuvo que este convenio busca domesticar, manipular y utilizar a la organización para beneficio personal e intereses de las mineras como Yanacocha, Newmont y otras que operan en Cajamarca.

"Este convenio nos recuerda la época nefasta de la dictadura fujimontesinista, que a través del Ministerio del Interior creaba rondas paralelas para legitimar la dictadura y de ese modo dar carta blanca a las fuerzas policiales y militares para cometer delitos de lesa humanidad".

Del mismo modo señaló que en aquel entonces utilizaron a los campesinos para aplaudir el asistencialismo e irregular reelección del dictador Alberto Fujimori, "llamándolos "comités de autodefensa", compraron a varios dirigentes e intentaron desaparecer a nuestra organización".

Como se sabe, el Ministerio del Interior hizo lo mismo en el gobierno de Toledo y García y, continúa en el periodo de Ollanta Humala. Para los miles de campesinos estos convenios

no representan a nada ni a nadie porque quienes firman son seudo dirigentes que no fueron elegidos.

Por su parte la organización de Rondas de todas las regiones rechazó esta actitud malintencionada del Fiscal de la Nación. "Su intención es clara, seguir persiguiendo a los dirigentes, denunciarlos y encarcelarlos, finalmente desaparecer a nuestras Rondas", coincidieron.

En tanto, el vicepresidente de la Federación Regional de Rondas de Cajamarca Sr. Bacilio Díaz Pérez, dijo que la representación de las 13 provincias y 127 distritos no asistió a la reunión con el Fiscal de la Nación. "Los que asistieron como el Señor Valentín Sánchez, el gobernador Ever Hernández, alcalde Ramiro Bardales y otros ciudadanos son quienes respaldan a la ilegítima minera Yanacocha", y que las intenciones del Ministerio Público son claras: paralelizar a la organización campesina, denunciar y encarcelar a los dirigentes para que cumplan con su objetivo de desaparecerlas.

"Somos dirigentes electos en congresos distritales, regionales y nacionales y, no respondemos a ningún gobierno o empresa minera. Nosotros luchamos contra el abigeato, la corrupción, la contaminación ambiental y en contra de quienes quieren desaparecer nuestros recursos hídricos. Estos convenios son ilegítimos e irregulares, las bases y los miles de ronderos no avalarán porque se hacen a espaldas de los auténticos representantes de la organización ronderil".

Por su lado, el presidente de Rondas de Celendín, Walter Castañeda, dijo que ninguna de sus bases participó en la firma del convenio. "Las intenciones del Fiscal de la Nación son claras, utilizar a nuestra organización para legitimar el proyecto minero Conga".

Entre tanto desde Chota el secretario de organización de las Rondas Campesinas de Cajamarca Santos Saavedra, afirmó que sus bases distritales y zonales tampoco participaron. "Los gobiernos nacionales siempre quisieron manipular a nuestra organización, por lo tanto es un papel más que no será acatada por las bases de rondas de toda la región".

También se pronunció el presidente del Comité Provincial de Rondas de Cajamarca Segundo Mendoza Vásquez, quien afirmó que, las bases de rondas de Cajamarca tampoco participaron en dicha ceremonia. "Es más, en el último congreso desarrollado en el mes de mayo en Cajamarca, los ronderos de todos los distritos y comunidades rechazamos esta clase de convenios".

Basta de mentiras señor fiscal, deje de utilizar a humildes campesinos. Nuestra organización es autónoma y democrática, no depende de ningún gobierno, tampoco de empresas mineras como los seudos dirigentes convocados. Que aclaren estos señores cuáles son sus bases; pues no tienen ni mucho menos representan a nadie, por lo tanto son papeles sin contenido real, agregó.

DATO

Asistieron a la firma del convenio: el alcalde provincial, Ramiro Bardales; el gobernador, Ever Hernández y, Valentín Sánchez quien se hace pasar como dirigente regional de Rondas, además de reducido número de ciudadanos.

El evento se llevó acabo en el Centro de Convenciones Ollanta y se distribuyó comida a los asistentes.

Fuente: http://segundomattacolunche.blogspot.com/